

## GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

Secretaría General



## **CERTIFICACIÓN 180-04-1001**

## RESOLUCIÓN GADMSD-WEA-SO-180-2021-10-26-04

El infrascrito Secretario General del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, CERTIFICA QUE: El Concejo Municipal, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 26 de octubre de 2021, RESOLVIÓ: A través de votación nominativa, por unanimidad, acogiendo el Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto N° GADMSD-CPP-NLM-SE-179-2021-10-20-01 de fecha 20 de octubre de 2021; Informe de Procuraduría Sindica Municipal N° GADMSD-PS-2021-1051-I de fecha 20 de octubre del 2021, y el Informe Financiero contenido en el Memorando N° GADMSD-DF-2021-3674-M de fecha 19 de octubre del 2021; APROBAR en segundo y definitivo debate la Ordenanza que contiene la Séptima Reforma al Presupuesto del Ejercicio Económico del año 2021 del GAD Municipal de Santo Domingo.

THE CIPAL DE SANTO DOMINGO

SECRETARÍA

Santo Domingo, octubre 26 de 2021.

Dr. Camilo Roberto Torres Cevallos SECRETARO GENERAL

CTC/tos

SIASEG/S-1171/R-5417

